COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 15/16

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/16 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA LA **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**, CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 29 de marzo de 2016.

VISTO:

El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 – COMLOG, de fecha 9 de marzo de 2016, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/16 – **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

1° Adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"** del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/16, de la UOC N° 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación:

Nº	EMPRESAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL
1	PINTUPAR S.R.L.	112.724.000
2	FERRETERIA INTERNACIONAL	22.701.000
3	PIRO´Y S.A.	29.977.500
	TOTAL	**165.402.500**

SON GUARANIES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

2°. Declarar Desierto el **LOTE N° 6**, de acuerdo al Art 30 inc. e de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas

3°. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2015 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7.0	350	10	CENTRO FINANCIERO N°5	15.000.000
2.7.1	350	10	COMANDO LOGISTICO	8.692.000
2.7.3	350	10	DIGETREN	4.994.000
2.7.3	350	30	DIGETREN	29.977.500
2.7.4	350	30	DISERGEMIL	5.237.000
2.7.5	350	10	DISERAGRO	3.750.000
2.7.7	350	10	DISERSANFA	80.288.000
2.7.8	350	10	DISERINTE	17.424.000
			TOTAL	**165.402.500**

4°. Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero N° 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA.

GRAL. DIV. NICOLAS CAPDEVILA
Comandante Logístico